



IV LEGISLATURA

**INFORME GENERAL DE
ACTIVIDADES**

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCIÓN ECOLÓGICA**

IV LEGISLATURA

OCTUBRE 2006 – AGOSTO 2009

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Presentación

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, consciente de la importancia que para la Ciudad y para las generaciones futuras tiene la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, se encuentra comprometida en seguir trabajando en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, compromiso que logra a través de su Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Esta comisión ha asumido dicho compromiso transformando en leyes las necesidades que la realidad demanda, trabajando en la revisión y la aplicación de normas ambientales, buscando con ello dar respuesta a las necesidades sociales y jurídicas. Así, esta Comisión espera seguir trabajando por el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental a través de la línea del Derecho Ambiental y Parlamentario.

A continuación se presenta un Reporte General, relativo a los tres últimos años de gestión ambiental legislativa, en el marco de su política de información.

Durante el tiempo de su gestión, esta Comisión estableció como principio fundamental trabajar en un marco de pluralidad con cada uno de los diputados y diputadas de todos los institutos políticos representados en este cuerpo colegiado, con una visión integral del desarrollo sustentable, procurando realizar un intercambio propositivo con el Poder Ejecutivo del Distrito Federal, así como con los diversos sectores y principales involucrados en la aplicación de los diversos ordenamientos ambientales, entre los que resaltan diversas organizaciones sociales y civiles ambientalistas, institutos, academias, y organismos internacionales.

Es importante destacar que los temas que se analizaron en el seno de esta Comisión fueron presentados, sin excepción, ante sus integrantes quienes aún con criterios distintos y en ocasiones encontrados, hicieron posible emitir los dictámenes respectivos a la mayoría de los asuntos encomendados, siempre pensando en el beneficio del medio ambiente de la capital del País y en general de la salud de todos y cada uno de sus habitantes, por esta razón a todos ellos nuestro reconocimiento y agradecimiento.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

El objetivo del presente trabajo, además de cumplir con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pretende dejar constancia de la labor realizada a fin de que la próxima legislatura cuente con elementos claros que iluminen su andar legislativo y puedan seguimiento a los asuntos primordiales que aquejan a esta Ciudad en materia ambiental.

Atentamente

Dip. Leonardo Álvarez Romo

Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA**



IV LEGISLATURA

Integrantes de la Comisión

Dip. Leonardo Álvarez Romo
Presidente

Dip. Avelino Méndez Rangel
Vicepresidente

Dip. Alfredo Vinalay Mora
Secretario

Dip. Juan Bustos Pascual
Integrante

Dip. Carlos Hernández Mirón
Integrante

Dip. Rebeca Parada Ortega
Integrante

**Dip. María de la Paz Quiñones
Cornejo**
Integrante

**Dip. María del Carmen Peralta
Vaquero**
Integrante

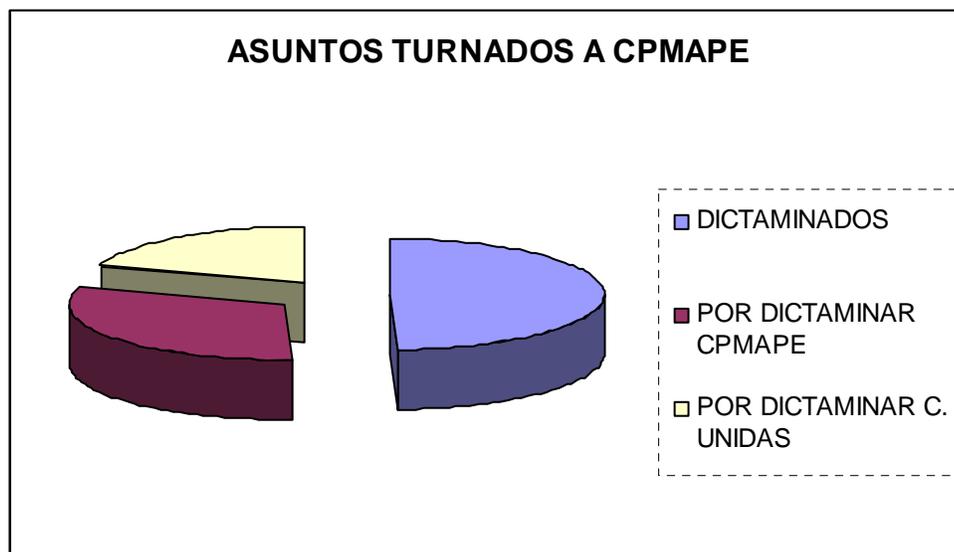
Dip. Nancy Cárdenas Sánchez
Integrante

Norma Angélica Sandoval Gómez
Secretaría técnica

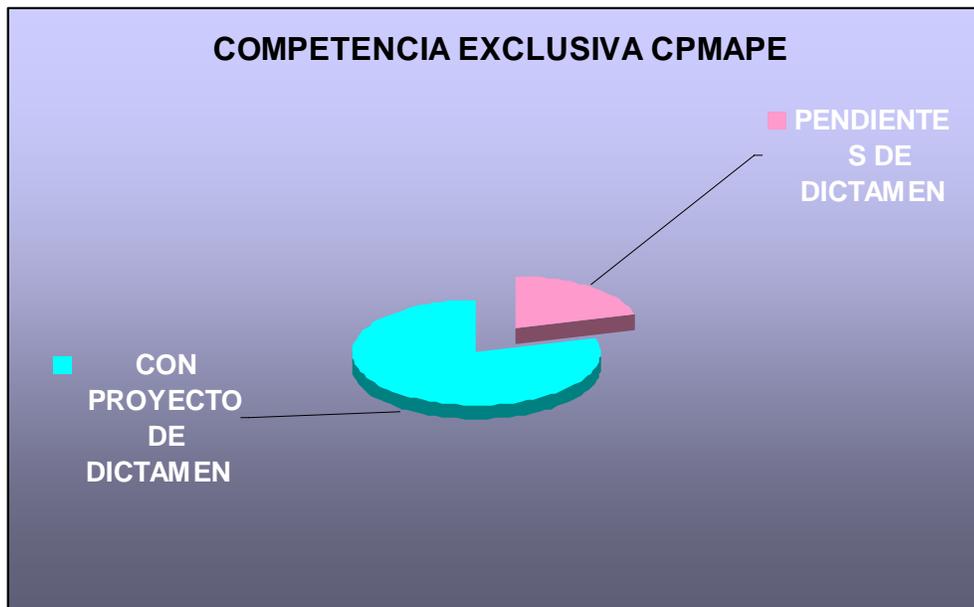
RESUMEN DE ACTIVIDADES

Durante el transcurso de esta IV Legislatura, a esta Comisión fueron turnados un total de 96 asuntos de los cuales fueron resueltos en su totalidad 47. Quedando pendientes de dictamen 49, sin embargo de estos 19 asuntos se encuentran en Comisiones Unidas y 29 en total responsabilidad de esta Comisión.

Pese a lo anterior, es importante resaltar que de estos 29 asuntos, 23 de ellos cuentan con proyecto de dictamen elaborado, que la falta de quórum impidió concluirlos definitivamente. De la misma manera de los 19 asuntos pendientes que se encuentran en Comisiones Unidas 5 de ellos también contaban con proyecto de dictamen elaborado.



Con lo anterior podemos decir que de los asuntos pendientes de dictaminar en 28 de los casos, se contaba con proyecto listo, sin embargo por razones ajenas a la Presidencia de esta Comisión, no fue posible concluirlos.



El detalle de asuntos turnados y su situación específica, se presenta en el **ANEXO 1**

Esta Comisión convocó a sus integrantes en 46 ocasiones, desafortunadamente en 10 de ellas no fue posible la celebración de la reunión y el desahogo del orden del día debido a la falta de quórum. La lista de asistencia se incorpora como **ANEXO 2**.

A mayor abundamiento, a continuación se presenta una breve memoria de cada una de las reuniones que incluye los principales resolutiveos y acuerdos.

**13 DE OCTUBRE DE 2006
SESIÓN DE INSTALACIÓN CPMape**

Con la presencia de los diputados Leonardo Álvarez Romo; Avelino Méndez Rangel; Alfredo Vinalay Mora, María de la Paz Quiñones Cornejo; Rebeca Parada Ortega, Carlos Hernández Mirón y Juan Bustos Pascual se dio inicio a la instalación de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica de la IV Legislatura.

Una vez instalada formalmente la Comisión los nuevos integrantes hicieron uso de la palabra a fin de fijar la postura de las diferentes fuerzas políticas por ellos representadas.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Finalmente se hizo la presentación del Secretario Técnico, Lic. Leonardo Padilla.

27 DE NOVIEMBRE DE 2006 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen sobre la Ley de Ruido.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen del punto de acuerdo sobre el rescate del Canal Nacional Tramo número 5 sobre Prado Churubusco.
5. Asuntos generales.

Presentes el Diputado Leonardo Álvarez Romo, el Diputado Juan Bustos Pascual, la Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputado Alfredo Vinalay Mora y Diputado Carlos Hernández Mirón.

Después de una larga discusión sobre la viabilidad de aprobar al interior de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica un asunto turnado a Comisiones Unidas con Salud, la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona a la Ley Ambiental del Distrito Federal, la Ley de Salud para el Distrito Federal y la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, fue aprobado considerando que este dictamen pasaría a la Comisión de Salud para que a su vez pudiera hacer las consideraciones que creyera pertinentes.

De la misma manera, fue aprobada la proposición con punto de acuerdo, sobre el rescate del Canal Nacional en su tramo 5 Prado Churubusco.

28 DE NOVIEMBRE DE 2006 COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

En esta ocasión se trató de una reunión trabajo con el Secretario de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Eduardo Vega, Procuradora Interina Sustituta, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Lic. Ileana Villalobos, Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a fin de revisar el tema del Canal Nacional.

En esta reunión se contó con la asistencia de todos los integrantes.

04 DE DICIEMBRE DE 2006 COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Presentes el Diputado Leonardo Álvarez Romo, el Diputado Juan Bustos Pascual, la Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Carlos Hernández Mirón y Diputada María de la Paz Quiñones.

Se aprobó en Comisiones Unidas la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley Ambiental del Distrito federal, la Ley de Salud para el Distrito Federal y la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito federal, que presento el Dip. Leonardo Álvarez Romo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

19 DE DICIEMBRE DE 2006

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Presentes todos los integrantes de la Comisión, se aprobó la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a esta soberanía declarar el siguiente año como “2007 año de la Cuenca de México”; que presenta el Dip. Avelino Méndez Rangel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

1° DE FEBRERO DE 2007

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

El orden del día de esta sesión estuvo conformado por:

1. Lista de asistencia,
2. Verificación del quórum legal;
3. Entrevistas a los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal;
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal,
5. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo realizando las entrevistas a los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; resultando elegida la Maestra Diana Lucero Ponce Nava Treviño.

A continuación fue aprobado por unanimidad el dictamen relativo al oficio que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Procurador Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que remite el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

22 DE FEBRERO DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

El orden del día propuesto para esta sesión.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum, que se acaba de hacer.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica relativo a la propuesta con punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión , que contemple una partida adicional en la conformación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2007, para la construcción del Parque Ecológico en la Ex Refinería 18 de Marzo en Azcapotzalco, así como para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en la medida de sus atribuciones coadyuve a los trabajos necesarios para llevar a cabo este importante proyecto para nuestra ciudad y el país.
4. Asuntos generales.

Se aprobó por unanimidad la Propuesta con Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión , que contemple una partida adicional en la conformación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2007, para la construcción del Parque Ecológico en la Ex Refinería 18 de Marzo en Azcapotzalco, así como para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que en la medida de sus atribuciones coadyuve a los trabajos necesarios para llevar a cabo este importante proyecto para nuestra ciudad y el país.

1° DE MARZO DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

REUNIÓN CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

8 DE MARZO DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

La orden del día del día 8 de marzo del 2007 es la siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Distrito Federal, para llevar a cabo las obras necesarias para la instalación de una rejilla de tormenta en la colonia San Miguel Chapultepec, que presentó la diputada Carmen Peralta Vaqueiro.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la iniciativa de decreto por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que presenta el diputado Alfredo Vinalay Mora.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a que las autoridades encargadas de dar cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, informen los avances y acciones tomadas en materia de residuos sólidos, presentada por el diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón.
6. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la propuesta con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, expida el Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el diputado Alfredo Vinalay Mora.
7. Discusión y en su caso aprobación del dictamen, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar atentamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a implementar y realizar todas las acciones necesarias para destinar en el Distrito Federal, un espacio territorial adecuado para el depósito de los residuos sólidos y un confinamiento específico y seguro para las pilas y baterías desechadas, así como la implementación de un programa prioritario de recolección y reciclado de baterías con una amplia representación social, invitando a participar activamente a la industria, a la Cámara de Comercio, a las asociaciones ambientalistas, a los publicistas, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, que presentó la diputada Rebeca Parada Ortega.
8. Asuntos generales.

Contando con todos los integrantes de la Comisión se procedió a desahogar el orden del día, aprobando por unanimidad el asunto correspondiente al punto 3, es decir, la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades del Distrito Federal, para llevar a cabo las obras necesarias para la instalación de una rejilla de tormenta en la colonia San Miguel Chapultepec, que presentó la diputada Carmen Peralta Vaqueiro.

El punto número 4 del orden del día, relativo a la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la iniciativa de decreto por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, que presenta el diputado Alfredo Vinalay Mora, después de una acalorada discusión fue pospuesto para otra reunión de trabajo al no encontrar consenso en el contenido del dictamen.

El punto número 5 del orden fue aprobado por unanimidad, la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a que las autoridades encargadas de dar cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, informen los avances y acciones tomadas en

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

materia de residuos sólidos, presentada por el diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón.

El punto número 6 del orden del día también fue aprobado por unanimidad, propuesta con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, expida el Reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el diputado Alfredo Vinalay Mora.

El punto número 7 del orden del día, fue pospuesto para otra reunión al no encontrar acuerdo sobre el contenido del dictamen.

23 DE MARZO DE 2007

**COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN
ECOLÓGICA Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

29 DE MARZO DE 2007

**COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN
ECOLÓGICA Y DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

Orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto de la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a que las autoridades encargadas de dar cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal informen los avances y acciones tomadas en materia de residuos sólidos, presentada por el diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos respecto de la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, expida el reglamento de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, presentada por el diputado de la voz.
5. Asuntos generales.

Con la presencia de: diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Secretario, Alfredo Vinalay Mora, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo,

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro.

Ambos dictámenes fueron aprobados por unanimidad.

29 DE MARZO DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

El orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum legal
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica respecto a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar atentamente al Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard Casaubon a implementar y realizar todas las acciones necesarias para destinar en el Distrito Federal un espacio territorial adecuado para el depósito de los residuos sólidos y un confinamiento específico y seguro para las pilas y baterías desechadas, así como la implementación de un programa prioritario de recolección y reciclado de baterías con una amplia representación social, invitando a participar activamente a la industria, a la cámara de comercio, a las asociaciones ambientalistas, a los publicistas, a los medios de comunicación y a la sociedad en general, que presentó la diputada Rebeca Parada Ortega
4. Asuntos generales

Fue aprobado por unanimidad el punto de acuerdo sometido a discusión.

25 DE MAYO DE 2007 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

Presentes: Diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, diputado Juan Bustos Pascual, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro.

1. Lista de asistencia.
2. Presentación de las propuestas por parte de los diputados integrantes de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica de los asuntos a tratar en la reunión interparlamentaria entre la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del Estado de México a realizarse los días 6, 7 y 8 de junio de 2007 en el municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México.
3. Acuerdo de asuntos que integran la agenda ambiental por parte del Distrito Federal en la reunión interparlamentaria entre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del Estado de México. En esta reunión se aprobarán las alternativas que dan respuesta a los problemas comunes que existen en diversos ámbitos.
4. Asuntos generales.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Una vez presentadas las propuestas, estas fueron aprobadas en conjunto con la integración del agenda a revisar en la reunión interparlamentaria.

30 DE MAYO DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

En esta reunión se informó como se realizaría la reunión interparlamentaria:

La reunión consistiría en 4 mesas: la primera mesa es la de desarrollo metropolitano, desarrollo urbano y límites territoriales; la segunda mesa, seguridad pública y procuración de justicia; la tercera mesa, transporte, vialidad y tránsito; cuarta mesa, medio ambiente y agua, y la quinta mesa reunión de la comisión de Gobierno y de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México, dando seguimiento a las 4 mesas, para que se conforme una quinta mesa, que va a ser la de acuerdos y seguimientos.

De la misma manera se acordó una agenda común de las dos comisiones.

05 DE JULIO DE 2007

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la Iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 47 y 70 bis y se adiciona el artículo 10 bis de la Ley ambiental del Distrito Federal, con el objeto de restablecer una clara regulación en la distribución de los cobros realizado por el Distrito Federal con motivo de las medidas de mitigación de obras o actividades que afecten el medio ambiente, que presento la Dip. Paula Adriana Soto Maldonado;
4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la Propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa exhorte al Gobierno del Distrito Federal a presentar un informe sobre el posible impacto ambiental que tendrá el efecto de calentamiento de la tierra y las acciones que se habrán de tomar, al ser la ciudad de México una de las más contaminadas del mundo. Asimismo, se solicita informar sobre el impacto ambiental del Programa General de Desarrollo Urbano del presente sexenio, implementar políticas para incentivar las actividades económicas sustentables. Y se exhorta a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a sumarse a las acciones que ayuden a prevenir el deterioro de la atmósfera y el medio ambiente; que presentó el Diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática
5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente el Gobierno del Distrito Federal, para que

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

informe los avances del Programa de Rehabilitación del Bosque de Chapultepec y de la situación financiera en que se encuentra el Fideicomiso Pro – Bosque de Chapultepec; que presentó el Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

6. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la Propuesta con punto de acuerdo Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita tanta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón y a la Licenciada Martha Delgado Peralta, titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, realicen operativos de inspección y revisión de los equipos de los Centros de Verificación Vehicular, así como los requisitos para su operación en el Distrito Federal y dar cumplimiento a la Norma Oficial NOM 041, dándose amplia difusión a la ciudadanía sobre sus requisitos, y no se vean afectados en su economía las familias de bajos recursos, propietarios de un automotor 1992 o anterior, que presentó el Diputado Jorge Triana Tena del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
7. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal, se cumplan los acuerdos en relación a la estación de Transferencia Miguel Hidalgo; que presentó el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
8. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, respecto de la Propuesta con punto de acuerdo para que el Gobierno del Distrito Federal y los 16 Jefes Delegacionales realicen una campaña de reforestación urbana en el Distrito Federal, que presentó el Diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
9. Asuntos Generales

Los puntos 3 y 6 del orden del día fueron pospuestos para otra reunión, en virtud de no encontrar consenso en los integrantes de la Comisión.

Los puntos 4, 5, 7 y 8 fueron aprobados en sus términos.

13 DE AGOSTO DE 2007

FORO

“TENENCIA RESPONSABLE DE PERROS Y SU PELIGROSIDAD”

Este foro contó con la presencia de especialistas en el tema como Médicos Veterinarios Zootecnistas, Asociaciones Protectoras de Animales, Autoridades, así como Instituciones académicas reconocidas como la UNAM y la UAM.

Entre las autoridades destacadas, estuvieron el Secretario de Seguridad Pública, Lic.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Joel Ortega, así como representantes de las Secretarías de Salud y Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

Todo ello en el marco de la dictaminación de la Iniciativa de Ley para la Tenencia de Perros Potencialmente peligrosos, que envió el Lic. Alejandro Encinas, jefe de Gobierno del Distrito federal el 31 de octubre de 2006.

29 DE AGOSTO DE 2007 REUNIÓN PRIVADA DE TRABAJO ENTRE LA CPMape Y LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Alfredo Vinalay Mora, diputado Juan Bustos Pascual, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, así como otros diputados invitados se realizó la reunión privada con la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Martha Delgado Peralta a fin de hacer una exposición de lo que sería el Plan Verde de la Ciudad de México, antes de su presentación oficial.

28 DE SEPTIEMBRE DE 2007 COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE CULTURA

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y Cultura, respecto de Punto de acuerdo sobre Xochimilco a 19 años de la declaratoria como patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, que presenta el Dip. Avelino Méndez Rangel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
4. Asuntos Generales

Con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, fue aprobado por unanimidad el punto de acuerdo de referencia.

10 DE OCTUBRE DE 2007 COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

De conformidad con los puntos sexto, séptimo y octavo del Acuerdo de la Comisión de

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio, se recibió el informe de la Secretaría del Medio Ambiente por medio de su titular Lic. Martha Teresa Delgado Peralta, así mismo, la Secretaría respondió cuestionamientos de los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas.

30 DE OCTUBRE DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

El Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, con respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente a los titulares de las Secretarías de Salud y Asistencia Social y de Medio Ambiente, ambas del Distrito Federal, aquí hay un error, es: Aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Salud, respecto de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente a los titulares de las Secretarías de Salud y Asistencia Social y de Medio Ambiente, ambas del Distrito Federal, para que implementen un programa integral de recepción de envases con medicinas caducas y no usadas e implementos médicos domésticos, como agujas y jeringas, mediante la instalación de contenedores apropiados en las farmacias y centros comerciales del Distrito Federal, para ser trasladadas a una planta de selección y clasificación para su destino final con técnicas de seguridad y control durante todo el proceso, con una amplia participación del sector social, empresarial y farmacéutico, que presentó la diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.
4. Asuntos generales.

Con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente se desahogo el Orden del día, aprobando por unanimidad el dictamen en cuestión, referido en el punto 3.

30 DE OCTUBRE DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

Orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Preservación del Medio

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Ambiente y Protección Ecológica respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 55 de la Ley de Aguas del Distrito Federal, que presenta la diputada Kenia López Rabadán, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica respecto de la propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, licenciado Martha Delgado Peralta; a la Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial, maestra Diana Lucero Ponce Nava Treviño y al Jefe Delegacional de Magdalena Contreras, licenciado Héctor Guijosa Mora, informen el estado que guarda el Río Magdalena y las medidas que han utilizado para contrarrestar la contaminación, que presentó la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.

Con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente se desahogo el Orden del día, aprobando por unanimidad los dos dictámenes sometidos a la consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas.

15 DE NOVIEMBRE DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

Orden del día de esta sesión:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de ley para la tenencia de los perros potencialmente peligrosos, presentada por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.
4. Asuntos generales.

Una vez declarada iniciada la sesión con el quórum reglamentario, se hizo una relatoría de lo que se había venido trabajando, en el tema que ocupa el punto número 3 del orden del día.

“Después de ser turnada la iniciativa en comento, el diputado Schiaffino, Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Pública, remitió propuestas de modificaciones a la iniciativa; después el 4 de diciembre los Presidentes de las Comisiones de Seguridad Pública y un servidor solicitamos prórroga para analizar y dictaminar la iniciativa; después el 9 de enero de 2007, representantes de instituciones, expertos y sociedad civil interesados en el tema nos solicitaron la realización de mesas de trabajo para analizar la iniciativa de ley

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

para esta Ley de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos. Esto se llevó a cabo en 13 sesiones en las que participaron los presidentes de las Comisiones Unidas, en otras los secretarios técnicos, en otras el diputado Vinalay también, fueron 13 sesiones comprendidas de los meses de febrero a julio en la que participaron la maestra Beatriz Bugueda Bernal, Directora para América Latina y el Caribe del Fondo Internacional para Protección de los Animales; Alejandro Javier Cabrera González, presidente del Consejo de la Asociación Mexicana de Adiestradores de Perros y Director General de UCAPAS; Aline de Aol Luja, profesora emérita de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México; Carlos Esquivel Lacroux, presidente de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, etcétera. Todo está por escrito en el dictamen y enriquecieron mucho el trabajo.

Después el 16 de enero de 2007, el diputado Humberto Morgan Colon emite comentarios a la iniciativa de Ley que nos ocupa; después por acuerdo del Pleno de la Asamblea, el 28 de febrero al 21 de marzo del 2007, en la Página Web de este Organo Legislativo se creó un foro interactivo para conocer la opinión de las personas respecto a la iniciativa de Ley que estamos tratando, hubo mil 336 participantes, 4 estuvieron a favor de la iniciativa y 117 en contra de la misma y el resto emitió opiniones de temas diversos al que nos ocupa.

El 7 de marzo del 2007, ya voy a terminar, la diputada Margarita Martínez Fisher, Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea remitió un documento realizado por la Asociación Gente por la Defensa Animal A.C., en el que se hacían comentarios.

El 15 de marzo de 2007, la Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública solicitó al Subdirector de Correspondencia, Archivo y Oficina de Información Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, informara del número de personas atendidas por agresiones de perros durante los años 2006 y 2007.

Después la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y la Comisión de Seguridad Pública organismos un foro que se llamó "Tenencia Responsable de Perros y su Peligrosidad", que tuvo verificativo el 13 de agosto de 2007.

Todo esto es lo que se ha venido haciendo. Sin embargo para tener una legislación como dice la diputada, todavía mejor hecha, más responsable y sin dejar de escuchar a nadie, vamos a convocar este receso con el apoyo de todos ustedes para escuchar a las instituciones del gobierno que acaban de pedirnos que por favor los escuchásemos y también a esta ONG que quiere dar sus comentarios, además de que vienen nuevas observaciones de diputados, como la diputada Rebeca Parada."

Con lo anterior y para efectos de atender los planteamientos de la Secretaría de Seguridad Pública, Consejería Jurídica y los expertos canófilos, así como para poder seguir recogiendo observaciones de las señoras y señores diputados, se declaró a las Comisiones Unidas en sesión permanente, manifestando que se estaría informando de la convocatoria para reanudar dicha sesión.

Finalmente se instruyó a las secretarías técnicas para que en cuanto se recibieran las observaciones de dichas instancias y de los señores diputados, inmediatamente se turnen para su conocimiento entre los integrantes de las Comisiones Unidas.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

22 DE NOVIEMBRE DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Entrevista a los candidatos a ocupar el cargo de Consejeros Ciudadanos a integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal;
4. **Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo** al nombramiento de Consejeros Ciudadanos a integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal;
5. **Asuntos Generales**

De conformidad con el punto 3 del orden del día se procedió a entrevistar a los candidatos, a saber:

1. *M. GUSTAVO ALANIS ORTEGA*
2. *ARQ. ARTURO BALANDRANO CAMPOS*
3. *BIOL. FABIÁN CARVALLO*
4. *C. EDUARDO FARAH*
5. *C. DANIEL GERSHENSON SHAPIRO*
6. *C. LORENA GUDIÑO*
7. *ING. JORGE JIMÉNEZ ALCARÁZ*
8. *M. RODOLFO LACY TAMAYO*
9. *LIC. JULIETA LUJAMBIO*
10. *DR. LEONARDO MARTÍNEZ FLORES*
11. *LIC. SALVADOR MUÑOZURI*
12. *DRA. IRMA ROSAS*
13. *DRA. GLORIA SOTO*
14. *LIC. MARIA DEL CARMEN AISPURU URRUCHÚA*

Una vez concluida la ronda de entrevistas a los candidatos, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas acordaron realizar algunas otras entrevistas a fin de estar en mejores condiciones de elegir a los ciudadanos idóneos a ocupar los cargos arriba citados.

23 DE NOVIEMBRE DE 2007

COMPARECENCIA DE LOS SECRETARIOS DE OBRAS Y SERVICIOS, Y DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

REUNIÓN CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

29 DE NOVIEMBRE DE 2007

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Entrevista a los candidatos a ocupar el cargo de Consejeros Ciudadanos a integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal;
4. **Discusión y en su caso, aprobación del dictamen relativo** al nombramiento de Consejeros Ciudadanos a integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal;
5. **Asuntos Generales**

De conformidad con el punto 3 del orden del día se procedió a entrevistar a los siguientes candidatos:

1. **LIC. DANIEL BASURTO GONZÁLEZ**
2. **ING. ENRIQUE FERNÁNDEZ DEL VALLE DE LA VEGA**
3. **ING. MARÍA DE LOURDES ADUNA BARBA**
4. **M. NORMA MUNGUÍA ALDARACA**

Una vez concluida la ronda de entrevistas a los candidatos, los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas aprobaron el dictamen señalado en el punto número 4 del orden del día resultando:

Que una vez concluido el proceso de auscultación a los candidatos los Diputados integrantes la Comisión dictaminadora acordó designar como Consejeros Ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, que integrarán el Comité Técnico Asesor a:

1. **M. RODOLFO LACY TAMAYO**
2. **DRA. GLORIA SOTO**
3. **BIOL. ANA LORENA GUDIÑO VALDEZ**
4. **M. GUSTAVO ALANIS ORTEGA**
5. **LIC. JULIETA LUJAMBIO**
6. **DR. LEONARDO MARTÍNEZ FLORES**
7. **LIC. MARIA DEL CARMEN AISPURU URRUCHÚA**
8. **M. NORMA MUNGUÍA ALDARACA**
9. **ING. ENRIQUE FERNÁNDEZ DEL VALLE DE LA VEGA**
10. **ING. MARÍA DE LOURDES ADUNA BARBA**

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA**



IV LEGISLATURA

<p align="center">18 DE DICIEMBRE DE 2007 COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA</p>
<p>CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM</p>
<p align="center">19 DE DICIEMBRE DE 2007 COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>
<p>Continuación reunión de fecha 15 de Noviembre de 2007</p> <p>Orden del día de esta sesión:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia y verificación de quórum.2. Lectura y aprobación del orden del día.3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de ley para la tenencia de los perros potencialmente peligrosos, presentada por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.4. Asuntos generales. <p>En esta ocasión se continuó con el receso a fin de seguir a la espera de que exista acuerdo entre la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal y los expertos canófilos en el tema, en los puntos que hay todavía en debate.</p>
<p align="center">20 DE DICIEMBRE DE 2007 COMPARECENCIA DE LOS SECRETARIOS DE OBRAS Y SERVICIOS, Y DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA</p>
<p>Contando con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro se procedió a desahogar el orden del día, consistente en recibir los informes de los Secretarios de Obras y Servicios y de Medio Ambiente a fin de dar responder los siguientes cuestionamientos:</p> <p><i>PRIMERO.- Se cita a comparecer al Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Ingeniero Jorge Afganís Díaz Leal y a la Secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Licenciada Martha Delgado Peralta, conforme al formato de propuesta de comparecencia anexo.</i></p> <p><i>Previa comparecencia se solicita sea entregado un informe pormenorizado a esa Honorable Asamblea Legislativa acerca del Estudio de Operaciones Viables para el Manejo Integral, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos del Distrito</i></p>

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Federal.

SEGUNDO.- Se solicita al secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, Ingeniero Jorge Afganis Díaz Leal, sea entregado el Estudio de Opciones Viables para el Manejo Integral, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos del Distrito Federal a esta Honorable Asamblea Legislativa:

TERCERO.- Se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (Licenciada Martha Delgado Peralta), el Estudio del Impacto Ambiental (EIA), y un informe sobre los demás estudios que se deban realizar para la construcción de un relleno sanitario en el pueblo de San Francisco Tlaltenco.

De conformidad con el acuerdo que estableció las reglas para la celebración de la comparecencia, esta fue desahogada con la presentación de los informes correspondientes por parte de los servidores públicos y las respuestas a los cuestionamientos formulados por los integrantes de la Comisión.

30 DE ENERO DE 2008

COMPARECENCIA DEL JEFE DELEGACIONAL EN XOCHIMILCO ANTE LA COMISIÓN DE DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

25 DE FEBRERO DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

Continuación reunión de fecha 15 de Noviembre y de 19 de diciembre de 2007

Orden del día de esta sesión:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa de ley para la tenencia de los perros potencialmente peligrosos, presentada por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.
4. Asuntos generales.

En esta ocasión y de conformidad con las palabras de la Diputada Carmen Segura Rangel, se acordó seguir en sesión permanente hasta en tanto se este en mejores condiciones de dictaminar dicha iniciativa, los motivos son los siguientes: .

“Todos hemos reconocido que esta iniciativa ha sido como ninguna otra sujeta a la opinión de sectores de la sociedad, incluso se abrió un espacio en una página de la propia Asamblea para tener los comentarios. Se hizo un foro promovido por la Comisión del Medio Ambiente, se tuvieron



COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

IV LEGISLATURA

14 reuniones con los expertos en la materia; sin embargo, es de tan alto impacto en la esfera familiar e individual y todos se identifican de alguna manera con este tema, que al día de hoy todavía seguimos recibiendo opiniones.

Quiero hacer del conocimiento de las Comisiones que con fecha 25 de febrero estamos recibiendo una comunicación de la Secretaría del Medio Ambiente, Martha Delgado Peralta, solicitando que sean tomadas en cuenta algunas precisiones que acompaña.

Por otro lado también el sábado pasado se reunió el Secretario Técnico de la Comisión de Seguridad Pública, la Secretaría de Medio Ambiente con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y en esta ocasión solicitó la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Pública tener la oportunidad de insertar sus observaciones, comentarios y propuestas.

En razón de que son dos ámbitos sumados a otros que han estado llamando, que solicitan también sean recogidas sus observaciones, estamos en la necesidad de proponerle a ustedes lo siguiente.

Primero.- Mantenernos en sesión permanente.

Segundo.- Que este tema en razón de que ya llevamos largas horas y muchos meses analizándolo, que lo enviemos con fecha ya cierta para el período ordinario, con tiempo cierto, que lo metamos y ese es un acuerdo que se formalizaría en esta reunión al período ordinario que iniciaría el 15 de marzo al 30 de abril y entonces que lo podamos establecer como compromiso y como acuerdo.

Tercero.- Que la Secretaría de Seguridad Pública, la Consejería Jurídica, los diputados y sus correspondientes asesores, tengan un tiempo para cabildear un solo documento.

¿Por qué razón? Porque de una iniciativa completa que habíamos presentado al inicio de Comisiones Unidas, antes de constituirnos en sesión permanente, actualmente se está vislumbrando la posibilidad de introducir los contenidos en un capítulo ex profeso de la Ley de Protección a los Animales.

Ustedes saben también que la diputada Rebeca tiene, aquí presente, tiene un paquete de propuestas de reformas y adiciones a la Ley de Protección a los Animales. Entre otras cuestiones, tendríamos que ver qué tanto es procedente a la luz de la técnica legislativa que se pudiera dar un giro por parte de estas Comisiones Unidas para que se dictaminar en un documento que tiene en exclusiva la Comisión del Medio Ambiente, cuyo Presidente aquí está con nosotros ya.

Cuarto.- Que en virtud de todas estas consideraciones se dé un plazo de 10 días hábiles para que se cabildee ese documento para que también se reciban los comentarios de quienes aún tienen la inquietud de ser recibidos por ambas comisiones y que le pidamos en ese plazo al área técnica y de logística de los diputados que abran espacios de trabajo para escuchar a quienes desean ser escuchados.

Reitero que hemos recibido el día de hoy comentarios de la Secretaría de Medio Ambiente, Martha Delgado, y que tenemos la petición de Brigada Animal, que aunque corresponde a Seguridad Pública del Distrito Federal, estima que es importante que puedan recogerse sus observaciones.”

27 DE MARZO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

Orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica respecto de la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 47 y 70 bis y se

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

adiciona el artículo 10 bis de la Ley Ambiental del Distrito Federal, con el objeto de reestablecer una clara regulación en la distribución de los cobros realizados por el Distrito Federal, con motivo de las medidas de mitigación de obras o actividades que afecten el medio ambiente, que presentó la diputada Paula Adriana Soto Maldonado.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica respecto de la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita tanto al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, y a la licenciada Martha Delgada Peralta, titular de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, realicen operativos de inspección y revisión de los equipos del centro de verificación vehicular, así como los requisitos para su operación en el Distrito Federal y dar cumplimiento a la norma oficial NOM 041, dándose amplia difusión a la ciudadanía sobre sus requisitos y no se vean afectados en su economía las familias de bajos recursos propietarios de su automotor 1992 o anterior, que presentó el diputado Jorge Triana, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.

A petición de los Diputados Alfredo Vinalay Mora y de la Diputada Paula Soto, se acordó retirar del orden del día los dictámenes a fin de recibir opinión de la Secretaría del Medio Ambiente en el caso del punto 3 del orden del día y a fin de poder hacer comentarios en el caso del punto 4.

03 DE ABRIL DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

El orden del día es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo al nombramiento de Consejeros Ciudadanos a integrar el Consejo de Gobierno y el Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
4. Asuntos generales.

Se modifica el dictamen de fecha 29 de noviembre de 2007 y se resuelve:

"Primero.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15-bis-2 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial designa al maestro Rodolfo Lacy Tamayo, a la doctora Gloria Soto, a la bióloga Ana Lorena Gudiño Valdés, al maestro Gustavo Alanís Ortega, a la licenciada Julieta Lujambio, al doctor Leonardo Martínez Flores, a la licenciada María del Carmen Aispuro Uruchua, a la maestra Norma Munguía Aldaraca, al ingeniero Enrique Fernández del Valle de la Vega, a la ingeniero María de Lourdes Aduna Barba como Consejeros Ciudadanos integrantes del Comité Técnico Asesor de la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal por un período de 3 años,

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

el cual empezará a correr a partir del día de su toma de protesta ante el pleno de esta Soberanía. Segundo.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15-bis-2 de la Ley Orgánica de las Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial designa al maestro Rodolfo Lacy, a la doctora Gloria Soto, al doctor Leonardo Martínez Flores y a la maestra Norma Munguía Aldaraca como Consejeros Ciudadanos integrantes del Comité Técnico Asesor y del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal por un período de 3 años, el cual empezará a correr a partir del día de su toma de protesta ante el pleno de esta soberanía.”

08 DE ABRIL DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

15 DE ABRIL DE 2008

REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE LA CPMape Y LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CANCELADA POR TOMA DE LA TRIBUNA DEL PLENO DE LA ALDF

26 DE MAYO DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA

Orden del día de esta sesión:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal,
4. Asuntos generales.

Con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María de la Paz Quiñones y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente se desahogó el Orden del día, aprobando por unanimidad el dictamen sometido a la consideración de los integrantes de las Comisiones Unidas.

26 DE MAYO DE 2008

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

Orden del día de esta sesión:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión sobre la iniciativa de decreto por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Distrito Federal, y se expide la nueva Ley de Responsabilidad Civil por daño ambiental de la Ciudad de México, que presenta el Diputado Alfredo Vinalay Mora, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
4. Asuntos generales.

Con la presencia de los Diputados Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María de la Paz Quiñones y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro por parte de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente se desahoga el Orden del día, aprobando por unanimidad el dictamen sometido a la consideración de los integrantes de la Comisión.

19 DE AGOSTO DE 2008 SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental y de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal que presentó la diputada Leticia Quezada Contreras, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, que presentó la diputada Rebeca Parada Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.
4. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno que emita una declaratoria de desastre ecológico sobre la zona chinampera y otras afectada de la Delegación Xochimilco. Asimismo que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal realice una investigación especial del caso y la creación de una Comisión de Investigación para conocer y solucionar esta contingencia ambiental que emitió el diputado Alfredo Vinalay Mora, a nombre propio y del diputado Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y de los diputados Edy Ortiz Piña y Nancy Cárdenas Sánchez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en Álvaro Obregón realice las acciones pertinentes de protección ambiental al Cerro Atexequillo, del Poblado de San Bartolo Ameyalco, en dicha demarcación territorial que presentó el diputado Daniel Salazar Núñez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

6. Asuntos generales.

Con la presencia de los Diputados: Leonardo Álvarez Romo, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro y la Diputada Nancy Cárdenas Sánchez, se procedió al desahogo del orden del día.

Ambos dictámenes fueron aprobados con modificaciones.

25 DE AGOSTO DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa de decreto por la que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, y de la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ley Ambiental y de la Ley Orgánica de la Administración Pública, todos del Distrito Federal, ambas iniciativas presentadas por el diputado Alfredo Vinalay Moral, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; de la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicional y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, presentada por la diputada Rebeca Parada Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza y de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, presentada por la diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, integrante de la Coalición Parlamentaria Social Demócrata.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 121-Bis, 121-Ter y 121-Quáter a la Ley Ambiental del Distrito Federal, presentada por el diputado José Antonio Zepeda Segura, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.

Con la presencia de los Diputados: Diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, y Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, se procedió a desahogar el orden del día, aprobando por unanimidad ambos dictámenes correspondientes a los puntos 3 y 4.

28 DE AGOSTO DE 2008

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforman los artículos 50 y 51 de la Ley Ambiental del Distrito Federal.
- 4.- Asuntos Generales.

Con la presencia de los Diputados: Diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Avelino Méndez Rangel, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputado Carlos Hernández Mirón, Diputada Rebeca Parada Ortega y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, se procedió a desahogar el orden del día, aprobando por unanimidad el dictamen sometido a su consideración.

1° DE OCTUBR DE 2008

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

20 DE OCTUBRE DE 2008

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ANTE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

De conformidad con los puntos sexto, séptimo y octavo del Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio, se recibió el informe de la Secretaría del Medio Ambiente por medio de su titular Lic. Martha Teresa Delgado Peralta, así mismo, la Secretaría respondió cuestionamientos de los Diputados integrantes de la Comisión.

15 DE DICIEMBRE DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Orden del día

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen conjunto que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Ciencia y Tecnología relativo a las Iniciativas; con

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

- Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversos artículos de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y de la Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal;
4. Asuntos Generales

Con la presencia de los Diputados: Diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María de la Paz Quiñones y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, se procedió a desahogar el orden del día, aprobando por unanimidad el dictamen sometido a su consideración.

15 DE DICIEMBRE DE 2008

COMISIONES UNIDAS DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE FOMENTO ECONÓMICO

Orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica y de Fomento Económico relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento de Procesos Productivos Eficientes para el Distrito Federal;
4. Asuntos Generales

Con la presencia de los Diputados: Diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputado Juan Bustos Pascual, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María de la Paz Quiñones y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, se procedió a desahogar el orden del día, aprobando por unanimidad el dictamen sometido a su consideración.

11 DE FEBRERO DE 2009

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

Orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Dictamen que presenta la Comisión de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica a la propuesta con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicite a la Delegación Coyoacán y a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, informe a esta Soberanía sobre la tala de árboles en la Delegación Coyoacán para la instalación de una pista de hielo; que presentó el Diputado Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, a nombre propio y de la Diputada María de la Paz Quiñones

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

4. Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Dictamen que presenta la Comisión de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica a la propuesta con punto de acuerdo relativo al Bosque de la Angostura en la Delegación Cuajimalpa de Morelos; que presentó el Diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata;
5. Dictamen que presenta la Comisión de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; que presentó el Diputado Leonardo Álvaro Romo, de la Coalición Socialdemócrata;
6. Dictamen que presenta la Comisión de Preservación de Medio Ambiente y Protección Ecológica a la propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se cita a comparecer a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Licenciada Martha Delgado Peralta; que presentó la Diputada Elvira Murillo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
7. Opinión que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica, relativo a la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, para crear los Juzgados de lo Ambiental en el Distrito Federal, que presenta el Diputado Alfredo Vinalay Mora, del Grupo Parlamentario del Partido Acción nacional;
8. Asuntos Generales

Con la presencia de los Diputados: Diputado Leonardo Álvarez Romo, Diputado Alfredo Vinalay Mora, Diputada Rebeca Parada Ortega, Diputada María de la Paz Quiñones y Diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, se procedió a desahogar el orden del día, aprobando por unanimidad los dictámenes correspondientes a los numerales 3, 4, 5 y 7.

Por lo que hace al dictamen propuesto del numeral 6 del orden del día, este fue desechado por mayoría de votos.

19 DE MAYO DE 2009
SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

21 DE MAYO DE 2009
SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO CPMape

CANCELADA POR FALTA DE QUÓRUM

COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



IV LEGISLATURA

Entre las obligaciones implícitas del trabajo legislativo, se encuentra la atención ciudadana, la cual tuvo importantes espacios dentro de esta Comisión, resaltando lo siguiente:

ATENCION CIUDADANA

1.	ASOCIACIÓN DE VECINOS EN PRO DE LA CULTURA, LA ECOLOGÍA Y LOS DERECHOS CIUDADANOS DE CUAJIMALPA,
	Solicitan la intervención del Gobierno Federal, del Gobierno del D.F. y Delegacional, así como del Estado de México, para sanear la Barranca de Santa Rita, a fin de que se mitigue el riesgo que actualmente padecen los vecinos asentados en la ladera, así como la solicitud la protección de las barrancas de la delegación, mediante la colocación de malla ciclónica que limite el suelo urbano y el área verde.
2.	JEFATURA DELEGACIONAL MILPA ALTA, JOSÉ LUIS CABRERA PADILLA (JEFE DELEGACIONAL).
	Envía Nota aclaratoria a la Publicación del periódico Milenio del 21 de Octubre de 2008, en el que se refiere que comuneros de San Pedro Atocpan denuncian devastación en el Bosque de Milpa Alta.
3.	C. JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ, ELÍAS GUERRERO MENDIOLA Y SAMUEL CALZADA MEDINA (VECINOS DE LA COLONIA CANUTILLO LA PRESA).
	Solicitan la intervención para un procedimiento de inspección y recuperación de los predios El Arquito, El Herradero, Pregonero, Aguascalientes, Canutillo-Arquitecto, ampl. Gómez Farías, Deleg. Álvaro Obregón, de los cuales se pretende hacer cambio de uso de suelo de área verde habitacional.
4.	C. OSCAR ESPEJEL CASTELLO.
	Denuncia actos de corrupción de los verificadores de la Delegación Gustavo A. Madero.
5.	C. RAFAEL PAREDES SÁNCHEZ, ÁNGEL MACHORRO CANSINO Y ROBERTO SÁNCHEZ OLIVARES
	. Envía propuesta de venta de un terreno de 250 Hectáreas en la zona Oriente del D.F.
6.	VECINOS DE LA CALLE GONZÁLEZ CURIEL.
	Denuncia daños ocasionados por el taller de reparación de defensas y rines automotrices.
7.	VECINOS DEL PUEBLO DE SANTA ÚRSULA COAPA.
	Denuncian construcciones de Condominios, y solicitan intervención para que se documente la legalidad de dichas construcciones.
8.	GRUPO VECINAL ZAPOTILAN.
	Solicitan trabajar en busca de información clara y precisa con respecto a los MEGA - PROYECTOS, sus implicaciones e impactos.
9.	VECINOS DEL CERRO DE LA ESTRELLA.
	Solicitan la intervención para que la poligonal sea recorrida y las viviendas se escrituren (se anexan planos).

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA**



IV LEGISLATURA

10.	C. FRANCISCO MANUEL BELAUNZARÁN (ARBORISTA CERTIFICADO ISA), Denuncia el derribo de 455 árboles en la Avenida Chapultepec entre la calle de Lieja y Av. Balderas.
11.	C. GERARDO VALLEJO RODRÍGUEZ (SISTEMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS) Presenta proyecto para la revisión de los programas de separación - recolección de la basura en las Delegaciones.
12.	LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE SILVICULTORES DEL DISTRITO FEDERAL A.C. Se manifiestan en contra de la tala de árboles, sobre la Av. Insurgentes para efectos de la construcción del Metrobús.
13.	LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE LA CIÉNEGA Y CHINAMPERA DE SAN PEDRO TLAHUAC Se dirigen en dos escritos al Jefe delegacional y al Jefe de Gobierno Respectivamente para exponer diversas inconformidades en materia de Desarrollo Urbano, asentamientos irregulares y apoyo al campo, presuntamente perpetradas en su contra.
14.	EL C. ARQ. FLORENTINO SÁNCHEZ DURÁN Denuncia irregularidades en la introducción de Drenaje en las calles de la Col. Ocotlal de la Delegación Magdalena Contreras.
15.	VECINOS DE LA UNIDAD TERRITORIAL 17/018/1, DE LAS COLONIAS MICHOACANA Y AMP. MICHOACANA Solicitan convocatoria a Asamblea Ciudadana en las Unidades Territoriales para decidir la instalación de una gasolinera.
16.	COMISIÓN VECINAL DE AGUA DE CONDÓMINOS VISTAS DE PICACHO. Solicitan ayuda con respecto a la falta de abastecimiento de Agua Potable.
17.	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRO-DEFENSA DEL PARQUE RAMÓN LÓPEZ VELARDE Solicitan a las autoridades correspondientes mejora y mantenimiento del parque a partir de 10 puntos enunciados como líneas de acción.
18.	LA ASOCIACIÓN "DEFENDIENDO NUESTRO PARQUE SANTA FE A.C.", Presentan solicitud investigar presuntas irregularidades en la unificación y uso de suelo así como de impacto urbano respecto del Parque Santa Fe.
19.	C. YOLANDA BOERCI. Solicita la intervención para mantener y restaurar como bosque, así como la rehabilitación de los árboles existentes, reforestación y evitar una total deforestación de los eucaliptos en el bosque de Chapultepec y Jardín de Líbano.
20.	EL C. RICARDO ESTRELLA RODRÍGUEZ VECINO DE LA COL. EUSKADI Solicita apoyo para la clausura de la empresa "Aceros Drac".
21.	C. CESAR MALDONADO (PROCIUDADANO S.C.). Por su conducto, se envía propuesta Ciudadana "Proyecto Ajusco 2010" Microrregión "Sierra del Ajusco - 8 Pueblos".
22.	LA C. ADRIANA MATALONGA,

**COMISIÓN DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA**



IV LEGISLATURA

	Se manifiestan en contra del atentado contra el camellón de Ámsterdam, Col. Hipódromo.
23.	EL C. MANUEL TELLO SÁNCHEZ.
	Solicita la Anuencia de la Comisión para la construcción de un verificentro.
24.	LA COMISIÓN DEL AGUA EN MILPA ALTA.
	Exponen el problema del Suministro de Agua en la Delegación Milpa Alta.
25.	EL C. MARIO SANTOS ECHEVERRÍA.
	Solicita intervención para solucionar el problema que ocasiona un taller de Hojalatería y pintura en la Delegación Iztacalco.
26.	LIC. ANITA NAVA LÓPEZ
	Quien a nombre de los vecinos de la Unidad Habitacional "Miravalle" solicitan apoyo para que la elaboración de un programa vacacional ecológico.
27.	COMITÉ VECINAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGÓN.
	Solicitan se respete el uso de suelo, que se frene la tala clandestina de árboles en el área verde, así como se prohíba la construcción de unidades habitacionales en la zona.
28.	DR. J.R. MEDARDO PLASCENCIA CASTELLANOS.-
	El Presidente de Colegios Privados Unidos por un Desarrollo Común A.C., envía un Pliego petitoria en relación al trasporte escolar, así como de las modificaciones a la Ley ambiental.
29.	VECINOS DE LA COL. JARDÍN AZPEITIA,
	Denuncian anomalías causadas por la empresa paraestatal "Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
30.	VECINOS DE LA COL. SAN JUAN DE ARAGÓN 4A Y 5A SECCIÓN
	Manifiestan inconformidad por el anuncio que realizo el Dip. Edgar Torres, respecto a la construcción de vivienda en la Col. San Juan de Aragón.
31.	VECINOS DE LA ANGOSTURA
	Denuncian asentamientos irregulares el predio de La Angostura, así como los daños causados por dichos asentamientos.
32.	REPRESENTANTES DE LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO
	Solicitan recursos para la reparación de las vialidades.
33.	C. FRANCISCO SAULO MIRANDA TALAVERA
	Por su conducto, Se envía la Propuesta para la adaptación de la Avenida Gran Canal, para el trazo y desarrollo de un corredor Eco turístico, ciclo vía ciclo - ruta (centro-norte).
34.	COMITÉ VECINAL LOMAS DE BEZARES
	Solicita se hagan visitas a las Barrancas de Bezares y del Castillo, así como la comparecencia de las autoridades para aclarar las acciones que se han tomado para resolver los daños ambientales en la zona.
35.	CONFEDERACIÓN UNIFICACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TAXISTAS RUTAS E INDEPENDIENTES
	Envían Proyecto integral de rescate de vialidades.